



ANEXO 4



LISTA DE REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE CREDENCIAL DE GUÍA DE TURISMO (NUEVO Y RENOVACIÓN), EXTRAVÍO Y/O ROBO (PARA EL SOLICITANTE)

1. **Carta de Solicitud.** Dirigido al **Lic. Rafael A. Ponce Salazar: Director de Turismo**, deberá mencionar claramente los documentos que se presenta y números telefónicos de referencia. El documento deberá estar firmado por el interesado.
2. **Formulario de Solicitud debidamente llenado y firmado que tendrá carácter de Declaración Jurada.**
3. **ACREDITAR SU NACIONALIDAD BOLIVIANA.**- Ya sea de origen o por naturalización y su mayoría de edad. (*Fotocopia simple de C.I.*)
 - En caso de guías de turismo extranjeros, estos deberán contar con residencia legal mínima de 4 años en el país, otorgada por el Servicio Nacional de Migración y estar debidamente autorizados para el desarrollo del trabajo (Carnet Laboral).
4. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**, otorgado por la Autoridad competente (FELCC) (Original) (para nuevos y renovación)
5. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**, otorgado por la Autoridad competente (FELCN) (Original) (para nuevos y renovación)
6. **CERTIFICADO MEDICO ACTUALIZADO** (debe señalar el TIPO DE SANGRE y físicamente apto para el desarrollo de sus actividades) (solo para inscripción nuevos y Renovación)
7. **CERTIFICADO DE PRIMEROS AUXILIOS.** (solo para inscripción nuevos)
8. **CERTIFICADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y RESCATE**, solo aplicable a Guía Especializado. (solo para inscripción nuevos)
9. **CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO**, señalando: número telefónico fijo, número teléfono celular, correo electrónico. (documentado) (solo para inscripción nuevos)
10. **HOJA DE VIDA ACTUALIZADO.** (solo para renovación)
11. **ACREDITAR EL TÍTULO DE GUÍA DE TURISMO Y/O ESPECIALIZACIÓN.** Presentar los Certificados académicos en Turismo que atribuyan sus estudios para desempeñar funciones de guía. (*traer originales para verificación*) (en caso de no contar con el mismo debe acreditar sus conocimientos ante la autoridad competente según convocatoria) (solo para inscripción nuevos)
12. **DOMINIO DE IDIOMAS**, presentar Certificado Académico (como mínimo un idioma extranjero) (solo para inscripción nuevos)
 - **Guía Cultural** (2 idiomas)
 - **Guía Comunitario o Local** (1 idioma)
 - **Guía Fijo o de sitio** (2 idiomas)
 - **Guía Especializado** (2 idiomas)
13. **PUBLICACIÓN EN UN MEDIO DE PRENSA ESCRITO**, (Adjuntar fotocopia) (Solo en caso de extravió y/o Robo).
14. **PRESENTAR FOTOGRAFÍAS A COLOR EN DIGITAL**, tamaño 4x4 con fondo rojo (con buena resolución en CD) (solo para inscripción nuevos)
15. **PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA "SIRETUR"**, (solo para inscripción nuevos) adjunto todos los requisitos mencionados anteriormente. (Solicitar su usuario y contraseña al correo: turismo.sdte.gadlp.2016@gmail.com y registrarse en: <http://190.129.73.203/siretur-web/>)

IMPORTANTE: Presentar toda la documentación con separadores en un Folder de color amarillo, en el orden en que se detalló.

RECEPCIÓN: Toda documentación debe ser presentada en la Dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz previa autorización técnica, ubicado en la Zona Gran Poder, Calle Gallardo, Edif. Gallardo Piso 4 (frente a la antigua Iglesia del Gran Poder) **Informaciones:** 2-462124.